



II CONCURSO DE CRISTMAS NAVIDEÑOS 2021

Bases

1. El Ayuntamiento de Torrelodones, en colaboración con el Club de Ajedrez Torrelodones organizan el II Concurso de Christmas de Ajedrez.
2. Todos los christmas presentados deberán tener algún motivo relacionado con el ajedrez. Aquellos trabajos que no tengan un motivo ajedrecístico no serán admitidos a concurso.
3. Sólo se permitirá y aceptará un trabajo por cada participante.
4. No se admitirán obras ajenas, ni obras premiadas o seleccionadas en otros concursos similares.
5. Las propuestas se presentarán telemáticamente en formato jpg o pdf en la dirección de correo electrónico concurso@ajedreztorrelodones.es
6. Al presentar el trabajo se proporcionará la siguiente información:
 - a. Nombre y apellidos del participante
 - b. Fecha de nacimiento.
 - c. Nombre y apellidos del tutor/padre/madre responsable
 - d. Número de teléfono del tutor/padre/madre responsable
7. Se considerará como correo electrónico del tutor/padre/madre responsable aquel desde el cual se envíe el trabajo. La comunicación con el participante se realizará preferentemente a través de dicho correo.
8. Se establecen dos categorías para el concurso, en función de la edad del participante:
 - a. Sub-10 (nacidos en el año 2011 o después)
 - b. Sub-16 (nacidos entre el año 2005 y el año 2010)
9. Se establecen los siguientes premios por categoría:
 - a. Ganador: Un juego de ajedrez completo (tablero y piezas), un libro de ajedrez y un vale a canjear en Carling de Torrelodones valorado en 65€.
 - b. Accesit: Un juego de ajedrez completo (tablero y piezas) y un vale a canjear en Carling de Torrelodones valorado en 35€.
 - c. Premio especial Socio Club de Ajedrez Torrelodones: Un libro de ajedrez.
10. Los premios no son acumulables y primará la clasificación general frente al premio especial Socio del Club de Ajedrez Torrelodones.
11. A los premiados se les podrá exigir acreditación de edad para recibir el premio.
12. La fecha límite para la presentación de propuestas es el día 22 de diciembre de 2021 a las 23:59.
13. El jurado del concurso estará formado por socios del Club de Ajedrez Torrelodones y representantes del Ayuntamiento de Torrelodones.
14. El fallo del concurso se dará a conocer no más tarde del día 28 de diciembre, publicándose en la página web del Club de Ajedrez Torrelodones y en los medios de comunicación municipales del ayuntamiento.
 - <http://club.de.ajedreztorrelodones.es/>
 - www.torrelodones.es
15. Asimismo, las personas participantes consienten la utilización y publicación de su imagen y nombre completo por parte del Club de Ajedrez Torrelodones y del Ayuntamiento de Torrelodones, siempre que ésta se relacione con el concurso.
16. La participación en el concurso de Christmas implica la íntegra aceptación de todas las bases del concurso anteriormente descritas.